



**CUENTA PUBLICA
AÑO ESCOLAR 2024
Difusión en Marzo del año 2025**

Estimados y estimadas integrantes de la comunidad educativa:

En cumplimiento a la normativa vigente y de acuerdo con lo establecido en el artículo 64 de la ley general de educación 20.370 y los requerimientos de la Superintendencia de Educación, el director del establecimiento presenta anualmente a la comunidad educativa una síntesis de los logros y desafíos del año 2024 en lo que se denomina cuenta pública institucional.

Este documento presenta información de metas y resultados de aprendizaje del período, estrategias desarrolladas para mejorar los resultados de aprendizaje, indicadores del estudiantado, uso de recursos financieros, entre otros temas que se abordan.

Ante la comunidad educativa del Colegio Inmaculada de Lourdes, se rinde cuenta pública del año escolar 2024 de los siguientes estamentos de nuestro Colegio:

- Dirección del Colegio.
- Administración y Recursos Financieros.
- Unidad Técnico Pedagógica
- Pastoral
- Orientación
- Programa de Integración Escolar
- Subvención Escolar Preferencial

La Cuenta Pública de Gestión Escolar Año 2024, se comparte con los integrantes del Consejo Escolar en la primera sesión de trabajo de este organismo y posteriormente se envía mediante correo electrónico a los integrantes de la comunidad educativa el día 28 de marzo del año 2025, dando cumplimiento a la normativa vigente. Copia de este documento, se encuentra a disposición de la comunidad escolar en Oficina de Finanzas del colegio y adicionalmente publicado en página web del Colegio.



1.- INFORMACION INSTITUCIONAL

Nombre de la institución	Colegio Inmaculada de Lourdes
Rol Base de datos	1750-7
Rut	81.821.800-1
Decreto Cooperador Ministerio Educación	4262 del 09 de Diciembre de 1922
Tipo de Enseñanza	Científico Humanista Programa de Integración Escolar PIE
Dependencia	Particular subvencionado bajo modalidad de financiamiento compartido y adscrito a la Ley SEP, a partir del año 2021
Niveles y ciclos de enseñanza	Jornada escolar completa desde 1° Básico hasta 4° año medio. Jornada única en Educación Parvularia.
Año de fundación	1918
Dirección Local Enseñanza Pre Básica	San Pablo de la Cruz 310 Viña del Mar Fono: 322664460
Dirección Local Enseñanza Media	San Pablo de la Cruz 351 Viña del Mar Fono: 322664230
Dirección Local Enseñanza Básica	San Pablo de la Cruz 380 Viña del Mar Fono: 322622399
E – Mail	inmaculadalourdes@gmail.com
Página web	www.colegiolourdes.cl

2.- DATOS ENTIDAD SOSTENEDORA

Sostenedor	Congregación Padres Pasionistas
Representante Legal	Padre Germán Alberto Méndez Cortes
Representante Legal del Colegio	Héctor Eduardo Zumaeta Toledo
Asesor Legal	Aldo Patricio Fendez Pacheco
Asesor Contable	Marcela Durán Sánchez



3.- CONSEJO DIRECTIVO 2023 – 2024

Director	Profesor Héctor Eduardo Zumaeta Toledo
Director de Pastoral	Padre Yoiner Ordoñez Mazabel
Orientadora	Profesora Juanita Osorio Morales
Coordinadora UTP	Prof. Francisca Reyes Saa
Coordinadora E. Media	Profesora Paulina Neumann Villa
Inspector General	Profesor Rubén Astudillo Cerda
Coordinadora Programa de Integración	Profesora Marcela Burgos Collado
Coordinador de Convivencia Escolar	Profesor Sebastián Hormazabal Fernández

4.- MATRICULA Y RENDIMIENTO ESCOLAR 2024

Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES							
	1B	2B	3B	4B	5B	6B	7B	8B
Matrícula Final	17	20	18	15	21	24	18	17
Retirados	1	0	2	0	0	0	0	0
Promovidos	16	20	16	15	21	24	18	17
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0

Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES							
	1B	2B	3B	4B	5B	6B	7B	8B
Matrícula Final	24	20	23	25	19	18	22	24
Retirados	0	0	0	0	0	1	1	1
Promovidos	24	20	23	25	19	17	21	23
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0

Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes	TOTAL HOMBRES			
	1M	2M	3M	4M
Matrícula Final	23	15	16	18
Retirados	0	0	0	0
Promovidos	22	15	16	18
Reprobados	1	0	0	0



Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes	TOTAL MUJERES			
	1M	2M	3M	4M
Matrícula Final	18	27	29	23
Retirados	0	1	0	0
Promovidos	18	26	29	23
Reprobados	0	0	0	0

La matrícula de la enseñanza inicial en sus niveles NT1 Y NT2 alcanzó a 75 estudiantes.

5.- DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACION

DOCENTES	ASISTENTES DE LA EDUCACION
Enseñanza Parvularia : 02	Profesionales : 10
Enseñanza Básica : 18	Administrativos: 02
Enseñanza Media : 13	Asistentes Párvulos: 06
Programa de Integración : 09	Paradocentes: 03
Director : 01	Auxiliares : 05
TOTAL : 43	TOTAL : 26

6.- DIRECTIVA DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

CARGO	NOMBRE	CURSO
Presidenta	Elizabeth del Carmen Echeverría Pérez	5° y 7° Básico
Vice Presidenta	María José Cisternas Astudillo	6° Básico
Secretaria	Beatriz del Carmen Valenzuela Oyarce	5° y 8° Básico
Tesorera	Hilda López Cuadro	5° Básico -1° Medio
Directora	Alicia Alejandra Gutiérrez Uribe	2° y 3° Medio
Director	Félix Iván Ortega Valencia	2° y 6° Básico



7.- DIRECTIVA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES

CARGO	NOMBRE	CURSO
Presidenta	Mariajosé Antonia Conzué Marambio	4° Medio
Vice Presidenta	Fernanda Belén Araya González	4° Medio
Secretaria de Finanzas	Gabriela Paz Saavedra Escanilla	2° Medio
Secretaria de Actas	Isabella Ignacia Jeria Sepúlveda	1° Medio
Secretaria ejecutiva	Fernanda Andrea Toro Olivares	4° Medio

8.- RESULTADOS PRUEBA DE ADMISION EDUCACION SUPERIOR (PAES) EGRESADOS 2024.

PUNTAJES RANKING – NEM – PRUEBAS

Matricula del Curso: 41 estudiantes

Rindieron la prueba: 39 estudiantes

La escala de medición de la nueva prueba va desde los 100 puntos a los 1000

Sección 1 - Síntesis del Proceso



1.1 Síntesis del Proceso de Admisión 2025 para sus estudiantes de IV medio



Nota : "Rinden", se reporta la cantidad de estudiantes que rinden al menos una de las pruebas PAES.
"Habilitados", cantidad de estudiantes habilitados para la postulación regular. Consultar el siguiente enlace recuperado el 7 de marzo del 2025 criterios de habilitación.

Información entregada por el Ministerio de Educación el 17 enero del 2025.



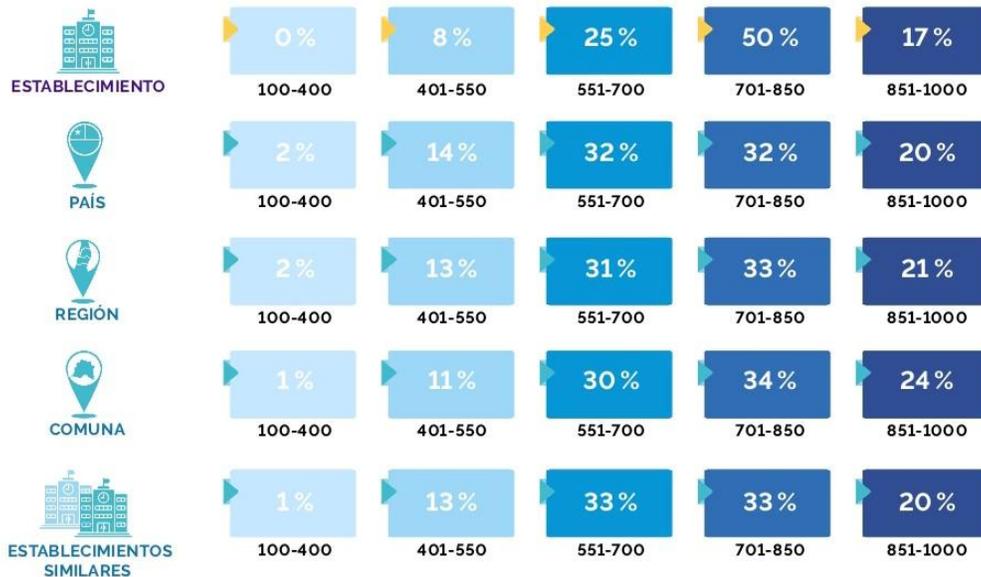
	Puntaje	= Nota
PUNTAJE PROMEDIO RANKING DE NOTAS	746,41	6.11
PUNTAJE PROMEDIO NEM	743,26	6.10
PUNTAJE PROMEDIO PAES COMPRENSION LECTORA	618,21	5.66
PUNTAJE PROMEDIO PAES MAT 1	646,23	5.76
PUNTAJE PROMEDIO PAES OPTATIVA HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	534,4	5.38
PUNTAJE PROMEDIO PAES MAT 2	439,73	5.08
PUNTAJE PROMEDIO PAES OPTATIVA DE CIENCIAS	472,63	5.18

Sección 2 - Puntaje NEM



2.1 Rendimiento escolar comparado según Puntaje NEM

La figura muestra la distribución de estudiantes según intervalos de Puntaje NEM. Se muestra el porcentaje de estudiantes dentro de cada intervalo, con el fin de comparar los resultados del establecimiento con los del país, la región, la comuna y los establecimientos similares.





SELECCIONADOS:

Los estudiantes que rinden la PAES tienen la posibilidad de manejar con absoluta confidencialidad los resultados obtenidos en las diferentes pruebas y en la selección de carreras de educación superior. Por lo anterior, en este informe compartimos la información de 21 estudiantes y carreras en las que fueron seleccionados:

CARRERA	UNIVERSIDAD
Derecho	PUCV
Trabajo Social	UV
Agronomía (propedéutico)	PUCV
Arquitectura	UV
Oceanografía/Biología Marina	PUCV
Obstetricia	UV
Nutrición y dietética	UV
Derecho	PUCV
Odontología	UNAB
Ingeniería Comercial	UV
Ingeniería Civil Matemática	UV
Arquitectura	UFSM
Kinesiología	UV
Geología	UNAB
Arquitectura	UNAB
Bachillerato en ciencias de la salud	UNAB
Odontología	UV
Medicina veterinaria	UNAB
Ingeniería Civil Industrial	UFSM
Animación digital (propedéutico)	UVM
Ingeniería en informática (propedéutico)	PUCV

Con el reporte de estos 21 estudiantes seleccionados alcanzamos un 53,8 % del total de la matrícula del curso.



9.- GESTION FINANCIERA: Para su funcionamiento logístico el colegio contempla dos fuentes de financiamiento: la subvención del Estado que se cancela por promedio de asistencia de los alumnos a clases y las cuotas de escolaridad canceladas por los padres y apoderados debido a que nuestro establecimiento está adscrito al sistema de Financiamiento Compartido.

INGRESOS PERCIBIDOS:

Descripción	Año 2024	Porcentaje
Financiamiento Compartido	134.039.000	9.68%
Subvención Fiscal	1.192.675.231	86.16%
Saldo año 2023	57.488.392	4.15%
Total ingresos	1.384.202.623	

EGRESOS O GASTOS IMPORTANTES DEL PERIODO 2024

Descripción	Año 2024	Porcentaje
Sueldos personal docente y asistente de la educación.	1.108.897.479	81.41%
Honorarios	24.758.626	1.82%
Gastos básicos	25.849.462	1.90%
Gastos operacionales	139.414.491	10.24%
Legales	51.358.466	3.77%
Mantención	11.806.336	0.87%
Total gastos	1.362.084.860	
Saldo (a favor)	22.117.763	

Los montos están de acuerdo a la rendición de cuentas que los establecimientos subvencionados deben declarar en página web de la Superintendencia de Educación.

FONDO DE BECAS Y OTROS:

De acuerdo a Informe de Ingresos Percibidos declarado ante el Ministerio de Educación, durante el período marzo 2024 – febrero 2025, por concepto de becas se entregaron beneficios por un monto de \$ 32.450.000 (treinta y dos millones cuatrocientos cincuenta mil pesos) anuales a familias de enseñanza pre básica, básica y enseñanza media.



10.- ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA:

A) EQUIPO DE TRABAJO:

Para el año 2024, el equipo de Unidad Técnico Pedagógica se estructuró de la siguiente manera:

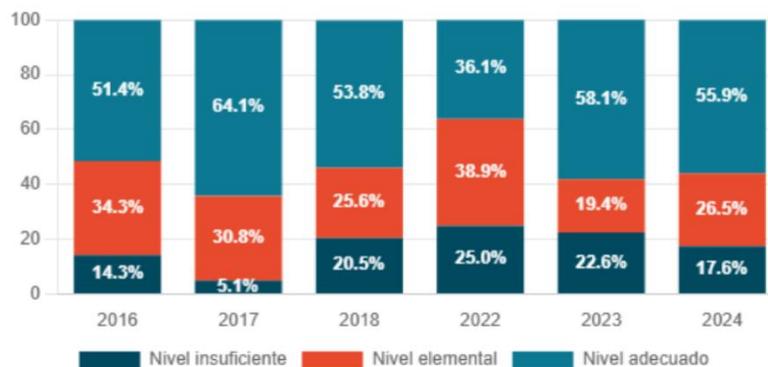
Paulina Neumann V.	Coordinador de ciclo 7° básico a 4° medio
Francisca Reyes S.	Coordinadora de Nivel Inicial a 6° básico
Andrea Morales C.	Jefa Departamento de Humanidades
Carlos Gutiérrez A.	Jefe Departamento de Ciencias
Leonardo Ahumada M.	Coordinador CRA
Marcela Burgos C.	Coordinadora general PIE

B) RESULTADOS SIMCE 2024:

1. Resultados por curso: 4° Básico

Curso	Área: Lectura	Área: Matemática
4° Básico	291	249

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje: Lectura





Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje: Matemática



Resultados por curso: 6° Básico

Curso	Área: Lectura	Área: Matemática
2° Medio	251	245

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje: Lectura

Nivel	2016	2018	2024
Nivel Adecuado	«	47.2%	25.6%
Nivel Elemental	«	36.1%	48.7%
Nivel Insuficiente	«	16.7%	25.6%



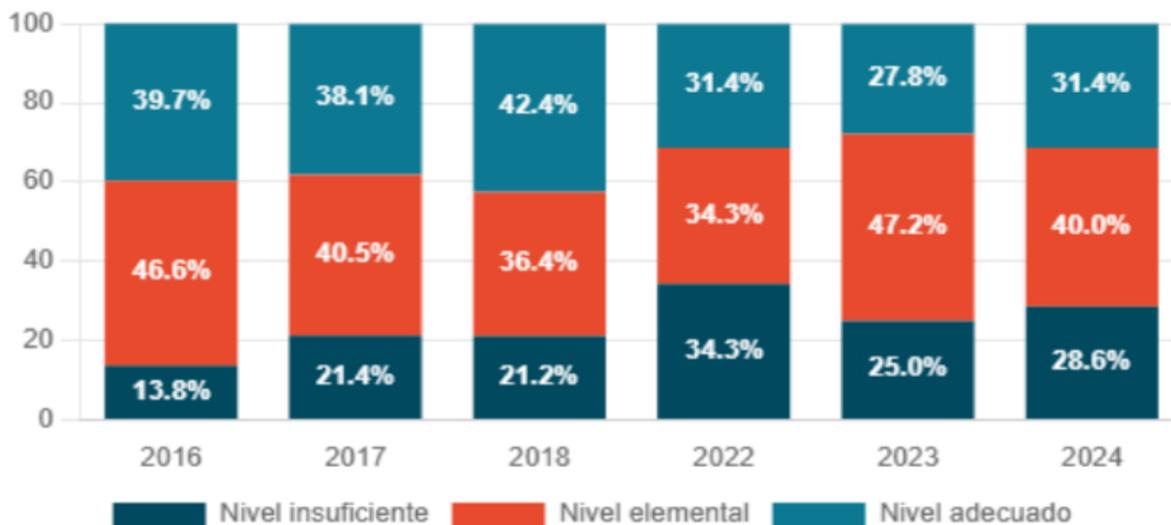
Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje: Matemática

Nivel	2016	2018	2024
Nivel Adecuado	«	48.6%	7.7%
Nivel Elemental	«	37.1%	61.5%
Nivel Insuficiente	«	14.3%	30.8%

Resultados por curso: 2 Medio

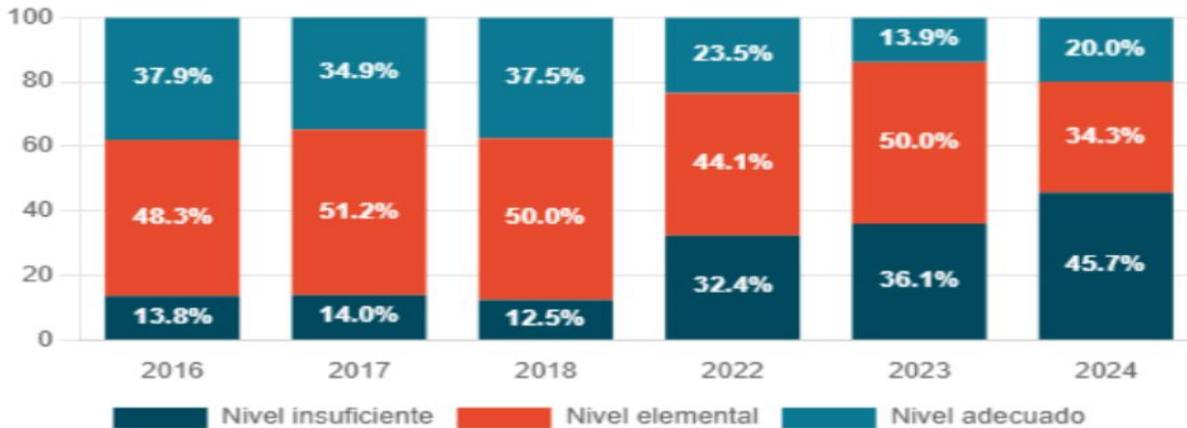
Curso	Área: Lectura	Área: Matemática
2° Medio	275	265

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje: Lectura





Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje: Matemática



Para acceder a la información más detallada para las familias, entre a la siguiente página web <https://www.simce.cl/> e ingrese el RBD del establecimiento 1750

C) PLAN DE TRABAJO 2025:

La Unidad Técnico Pedagógica es el organismo encargado de liderar los procesos de enseñanza aprendizaje:

- asegurando la implementación efectiva del currículum,
- llevando a cabo espacios sistemáticos de acompañamiento docente y
- generando las condiciones para que las clases se lleven de manera óptima y, por consiguiente, favorezcan el aprendizaje de niños, niñas y jóvenes.

De esta manera, daremos cuenta del estado de avance de los 3 grandes desafíos propuestos para el año escolar 2025:

- Asegurar la implementación efectiva del currículum en las distintas asignaturas
- Fortalecer el plan de desarrollo profesional docente creado el año 2022
- Generar las condiciones que favorezcan el aprendizaje



1) Asegurar la implementación efectiva del currículum

Para alcanzar los aprendizajes propuestos en la priorización curricular es importante monitorear los avances en el cumplimiento de la cobertura, siendo de gran ayuda la utilización de la plataforma Lirmi, pues incorpora en planificaciones y evaluaciones los objetivos de aprendizaje abordados, lo cual genera reportes de la implementación.

Sin embargo, estamos evaluando constantemente la planificación y metodología de enseñanza, con el objetivo de lograr avances significativos de acuerdo a metas personales y colectivas.

2) Fortalecer Plan de Desarrollo Profesional Docente

Uno de los objetivos estratégicos planteados en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo (2021-2024) dice lo siguiente:

OE1. Consolidar una cultura de trabajo colaborativo, mediante la implementación de un Plan de Desarrollo Profesional Docente, que contemple procesos de inducción, acompañamiento, observación y retroalimentación de clases, la coordinación de departamentos académicos, reuniones de ciclo, entre otras estrategias, que permita acordar lineamientos pedagógicos y lograr la cobertura curricular, con la finalidad de mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

De acuerdo a lo anterior, desde el año 2023 se finaliza la meta de elaboración del plan y la puesta en marcha de este. De este modo, se elaboran y revisan las pautas de observación, mediante el acompañamiento de aula entre docentes de la misma área o ciclo. Además, se sistematizan las entrevistas docentes al inicio del año escolar, permitiendo definir las horas lectivas y no lectivas, planificar la cantidad de calificaciones y la manera en cómo se evaluará en el semestre.

Con este plan, se consolidan también espacios de desarrollo profesional como lo son los consejos por ciclo y por departamento, que permiten discutir y resolver temáticas que ocurren en la sala de clases.

Durante el año 2025 se realizará la reestructuración de nuestro PME, donde el objetivo es dar continuidad al trabajo de desarrollo profesional docente, para la mejora continua en los aprendizajes de nuestros estudiantes.



3) Generar las condiciones que favorezcan el aprendizaje

La UTP cumple un rol fundamental como soporte, permitiendo que el aprendizaje se lleve a cabo. Para ello, como Unidad Técnico Pedagógica hemos garantizado:

1. Una correcta distribución del tiempo lectivo y no lectivo de todos los docentes, entregando tiempos y espacios para el trabajo colaborativo para docentes, lo cual, tiene un impacto directo en el aprendizaje.
2. Diversificación de talleres JEC desde 5° Básico a 4° Medio, ofreciendo una amplia gama de asignaturas que no necesariamente tienen relación directa con el currículum, pero que sí permiten desarrollar otro tipo de habilidades como sociales, musicales, artísticas, de expresión oral, entre otras.
3. Diversificación en la oferta de talleres extra programáticos, contando no solo con los ya tradicionales, sino que se mantienen disciplinas en las cuales nuestros estudiantes han mostrado interés y motivación, tales como: kickboxing, cheerleader, básquetbol, teatro, entre otros.
4. Fortalecimiento de Plan de Acompañamiento Estudiantil, desde Nivel I de Transición hasta 4° Medio, el cual permite efectuar un seguimiento y acompañamiento a estudiantes que requieren apoyos, tanto desde el área socioemocional, como desde el área pedagógica. Este acompañamiento puede implicar, entre otras medidas, reuniones con las familias, adecuaciones curriculares y talleres de carácter pedagógico.

Actividades realizadas por el Centro Recursos Aprendizaje (CRA) para el fomento de la lectura y escritura de nuestros y nuestras estudiantes:

- **Día de la poesía:** Evento que considera distintas intervenciones en los recreos para acercar a nuestros/as estudiantes al mundo de la poesía, a través de juegos interactivos, lecturas y cantos.
- **Día del libro:** Días en los cuales se desarrollaron actividades de fomento lector, como cuentacuentos, decoración de salas, representaciones, desfile de disfraces, tertulias, concursos, etc.
- **Club de lectura y escritura (educación media):** Taller en el cual algunos/as estudiantes de distintos cursos participan en la publicación de material escrito original con intención literaria y periodística.
- **Lecturas semanales:** Lectura breve que cada curso realiza semana a semana con el propósito de desarrollar el disfrute de textos de calidad y, de paso, vincular este ejercicio con las otras asignaturas.



- **Biblioteca de aula docente:** Disposición rotativa de libros de interés para docentes en ambas bibliotecas. Lecturas que abordan el quehacer docente como otras que puedan servir de inspiración o recreación.
- **Bolso lector:** Se comparte una serie de libros con las familias de estudiantes de prebásica, con el propósito de fortalecer la lectura en familia y, así, comprometer a los apoderados con esta iniciativa.
- **Abriendo puertas al mundo de la lectura:** Ceremonia en la cual se da la bienvenida a 1° básico al inicio de su nueva etapa como lectores/as, instancia en la cual son visitados/as por un/a escritor/a y se les regala un libro.
- **Concurso de microcuentos "Lourdes en 100 palabras":** Convocatoria abierta a toda la comunidad para participar escribiendo microrrelatos basados en una temática preestablecida. Los microcuentos ganadores son premiados con libros de literatura de la preferencia de los galardonados y se publican en la revista CLE.
- **Concurso fotográfico "Imágenes de nuestra Chilenidad":** Es una iniciativa organizada por el Equipo CRA en colaboración con el departamento de arte, cuyo objetivo es fomentar la creatividad y el sentido de pertenencia en los/las jóvenes a través de la fotografía. La temática del concurso gira en torno a capturar lugares, actividades o personajes que representen de manera auténtica la identidad y cultura de Chile.

Aspectos a mejorar para el año 2025:

- **Día de la poesía:** Lo que el año anterior fue una intervención menor, se pretende que este año pueda promocionarse de manera más directa entre nuestros/as estudiantes y hacer partícipe al departamento de humanidades y de artes con el fin de fortalecer lazos entre las distintas disciplinas.
- **Día del libro:** Este año se considerarán actividades similares a la de años anteriores, adaptadas a cada nivel de modo que nuestros/as para entusiasmar a nuestros/as estudiantes con cada una de las actividades. De todas maneras, este año, en los niveles más grandes, se pretende premiar a aquellos/as estudiantes que se hayan destacado en las actividades propuestas con la asistencia a una obra de teatro fuera del colegio, actividad que vendrá a reemplazar la tradicional obra de teatro que se ofrece de modo general.
- **Club de lectura y escritura:** Conseguir que más estudiantes se sientan convocados y, a su vez, que puedan alcanzar cierto nivel de disciplina y compromiso con las tareas que se proponen, estableciendo acuerdos en la línea editorial, metas y plazos. También se espera establecer un



horario cómodo para todos/as y una periodicidad definitiva de publicaciones con la ayuda de distintos colaboradores, con el fin de fortalecer la revista e instaurarla como un promotor permanente del gusto por la lectura y la investigación.

- **Lecturas semanales:** Mantener el apoyo de los/las docentes en la elección, preparación y animación de las lecturas. Además, se pretende que estas sean acompañadas de actividades permanentes y sistemáticas, destinadas a fomentar la lectura en todos los niveles y una programación evidente en el calendario mensual.
- **Biblioteca de aula docente:** Se espera generar mayor impacto en los/las docentes incorporando otro tipo de lecturas e integrar aquellas que formen parte del quehacer diario y las que se propongan en consejo de profesores.
- **Bolso lector:** Seguir mejorando el acompañamiento hacia los apoderados para conseguir que se comprometan con el sentido de la iniciativa. Se espera continuar con el diseño del sistema de préstamo que funcionó durante la segunda parte del año pasado, lo cual contribuyó a mejorar la celeridad del proceso y, con ello, la disponibilidad de lecturas para nuestros/as familias.
- **Plan "Devuelve a tiempo" :** Se pretende replantear este plan, el cual no se ha podido implementar al 100%, con el objetivo de que incentive efectivamente la responsabilidad para con el material y su oportuna devolución y, así, dar mayor cobertura a todo el alumnado. Esto acompañado con la consignación de anotaciones positivas por la oportuna entrega de libros en préstamo.
- **Concurso de microcuentos "Lourdes en 100 palabras":** Este año, se busca invitar a colegios cercanos para fortalecer los lazos entre estudiantes de diferentes sectores y realidades, además de conferir al certamen un carácter más trascendental. Asimismo, se espera gestionar el empastado formal de los cuentos a través de una imprenta.
- **Organización:** Se espera mejorar los espacios de ambas bibliotecas con nuevas instalaciones y señalética, con el fin de mejorar la comodidad de los/las usuarios/as y de transitar hacia un uso más autónomo por parte de ellos/as.
- **Vinculación:** Se pretende acercar a los/las docentes a la biblioteca informando oportunamente acerca de la nueva organización física de la colección y los títulos que podrían contribuir a enriquecer sus clases.
- **Espacio:** Se pretende que este año se puedan liberar algunos espacios en cada biblioteca de material de uso poco frecuente. Esto con el objetivo de habilitar nuevos lugares que inviten a la lectura y la investigación.



- **Redes y cooperación:** Se espera vincular la biblioteca CRA del colegio con otros servicios y recursos que ofrecen otras bibliotecas e instituciones del sector, recomendando y coordinando actividades conjuntas para fomentar la lectura y la difusión cultural e informativa entre sus usuarios.

C) DESAFÍOS UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA 2025:

Si bien hay tareas que se realizan de manera cotidiana, para lograr una gestión eficaz y sostenible, es fundamental que en toda organización se sistematicen prácticas y procesos. En este sentido, para el año escolar 2025, nos proponemos sistematizar y mejorar los siguientes aspectos estratégicos:

- 1. Comunicación efectiva:** Mejorar los procesos de comunicación interna y externa, fomentando el trabajo colaborativo entre toda la comunidad educativa para mejorar los aprendizajes.
- 2. Articulación pedagógica:** Fortalecer el trabajo pedagógico articulado entre las distintas coordinaciones del establecimiento, como son: Departamento de Ciencias, Departamento de Humanidades, Departamento de Pastoral, CRA, Convivencia Escolar y PIE.
- 3. Planificación y seguimiento:** Implementar un sistema de planificación y seguimiento de objetivos para dar cumplimiento a objetivos personales y colectivos de los estudiantes.
- 4. Evaluación y mejora continua:** Establecer un proceso de evaluación y mejora continua para asegurar la calidad y eficacia de nuestros procesos y servicios.
- 5. Acompañamiento estudiantil:** Desarrollar, implementar y fortalecer el Plan de Acompañamiento Estudiantil, desde Educación Inicial hasta la Educación Media, para apoyar el desarrollo integral de nuestros estudiantes.
- 6. Acompañamiento docente:** Fortalecer el Plan de Acompañamiento Docente, específicamente en lo referido a los acompañamientos dentro del aula, para apoyar el desarrollo profesional de nuestros docentes.
- 7. Formación continua:** implementar y fortalecer el Plan de Formación Continua para Docentes y Asistentes de la Educación, en donde se puedan perfeccionar y actualizar conocimientos y prácticas pedagógicas entre pares y capacitaciones externas.



Al sistematizar y mejorar estos aspectos estratégicos, pretendemos:

- a) Mejorar la calidad y eficacia de nuestros procesos.
- b) Fortalecer la colaboración y el trabajo en equipo entre toda la comunidad educativa.
- c) Apoyar el desarrollo integral de nuestros estudiantes y docentes.
- d) Asegurar la sostenibilidad y mejora continua de nuestra institución.

11.- PROGRAMA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

El año 2024 ha sido testigo de un firme compromiso con la inclusión educativa. A lo largo de este periodo, hemos trabajado incansablemente para fortalecer un programa que no solo garantiza el acceso equitativo a la educación, sino que también responde de manera efectiva a las necesidades de nuestros estudiantes.

Para llevar adelante esta tarea, hemos contado con un equipo interdisciplinario altamente capacitado. Nuestro programa ha estado conformado por 9 docentes especialistas en educación diferencial, responsables de brindar apoyo a dos cursos cada una. Además, contamos con 4 profesionales especializados en psicología, fonoaudiología y terapia ocupacional, quienes han trabajado en estrecha colaboración para acompañar a los estudiantes de enseñanza básica y media. Asimismo, se ha sumado una psicopedagoga, encargada de reforzar los procesos de aprendizaje. Finalmente, el programa ha recibido el aporte de 18 estudiantes en práctica, provenientes de diversas áreas de especialización, que han contribuido activamente al desarrollo de estrategias de inclusión.

Este esfuerzo conjunto ha permitido que 116 estudiantes con necesidades educativas específicas, tanto transitorias como permanentes, reciban el apoyo necesario para desenvolverse en un entorno de aprendizaje completamente presencial. Esta modalidad nos ha desafiado a redoblar los esfuerzos para asegurar una asistencia cercana y efectiva dentro del aula.

Para alcanzar estos objetivos, hemos implementado estrategias clave, entre ellas:

- Trabajo colaborativo en el aula, fortaleciendo la co-docencia.
- Espacios diferenciados de aprendizaje, con talleres y recursos adaptados para estudiantes con NEET y NEEP.
- Creación y adecuación de materiales educativos, considerando las particularidades de cada estudiante.



- Vinculación con redes comunitarias e instituciones externas, ampliando las oportunidades de apoyo.
- Identificación temprana de talentos y diseño de un acompañamiento curricular pertinente.
- Ajustes curriculares específicos, garantizando equidad en el acceso a la educación.
- Talleres formativos para familias, orientados a fortalecer la educación de estudiantes con Discapacidad Intelectual.
- Jornadas de integración comunitaria, generando espacios de reflexión y aprendizaje colectivo.

El marco normativo ha sido una guía fundamental en este proceso. En concordancia con el Decreto 83, se han aplicado ajustes curriculares que han permitido a nuestros estudiantes con NEEP participar de manera activa en el aula regular. Estas adaptaciones han sido diseñadas para eliminar barreras y garantizar un aprendizaje significativo, en un entorno que favorece su desarrollo académico y social.

Entendemos que la inclusión no es solo un desafío estructural, sino también un compromiso pedagógico. Es por esto que hemos priorizado instancias de formación y coordinación docente, en las que se han abordado aspectos esenciales como:

- Implementación de metodologías inclusivas y estrategias pedagógicas adaptadas.
- Selección de materiales y recursos didácticos pertinentes.
- Desarrollo de estrategias basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), favoreciendo la accesibilidad de los contenidos.
- Aplicación de herramientas motivacionales y evaluación flexible, para garantizar la expresión de cada estudiante de acuerdo con sus capacidades.

Más allá de los logros académicos, hemos puesto especial énfasis en el desarrollo integral de nuestros estudiantes. A través del trabajo coordinado entre terapeutas ocupacionales, psicólogos y fonoaudiólogos, hemos diseñado materiales de apoyo que facilitan la organización, la estabilidad emocional y la adaptación a la vida escolar.

Asimismo, hemos impulsado una transformación en las modalidades de atención, promoviendo el paso de intervenciones individuales a dinámicas grupales, permitiendo así que nuestros estudiantes potencien sus habilidades sociales, mejoren la comunicación y fortalezcan la resolución de conflictos en un entorno colaborativo.

La incorporación de una psicopedagoga y un terapeuta ocupacional ha sido un paso clave para ampliar el impacto del programa, extendiendo su alcance a distintos niveles educativos y brindando herramientas concretas para mejorar el desempeño académico y socioemocional de nuestros alumnos.



Este recorrido nos ha permitido avanzar hacia un modelo educativo más equitativo, en el que cada estudiante encuentra un espacio de aprendizaje acorde a sus necesidades y capacidades. Seguiremos trabajando con convicción para consolidar un entorno escolar que celebre la diversidad, promueva la inclusión y garantice oportunidades reales de desarrollo para todos.

12.- PASTORAL:

A través de la carta de navegación elaborada en el Plan Pastoral para el periodo 2022-2025, se presenta la oportunidad de involucrar a los distintos estamentos del colegio en un proceso de crecimiento comunitario desde la experiencia de fe. Este plan se centra en una formación valórica que, desde el ámbito de la pastoral educativa, busca evangelizar y dar a conocer la buena nueva del Reino, enfatizando la presencia de Dios en medio de las personas.

El Plan Pastoral está orientado hacia la promoción integral de la comunidad educativa, asegurando que las experiencias vivenciales y participativas sean significativas. Para lograrlo, se han implementado diversas acciones, tales como celebraciones litúrgicas, actos de conmemoración, jornadas de reflexión, talleres, catequesis y otras actividades que enriquecen el trabajo pastoral. A través de estas iniciativas, se ha buscado celebrar la fe en comunidad.

Con el objetivo de acompañar las experiencias de fe dentro del colegio, durante el año 2025 se han promovido espacios de acompañamiento orientados a lo celebrativo y sacramental, así como diversas actividades pastorales. Gracias a este enfoque, se han llevado a cabo las siguientes actividades pastorales a lo largo del año:

Celebraciones litúrgicas:

1. Liturgia de Investidura de 4 medio
2. Liturgia de apadrinamiento estudiantes de 4 medio y kínder
3. Celebraciones de Semana Santa: Domingo de ramos, jueves santo, vía crucis y Resurrección.
4. Celebración de Pentecostés
5. Misa de aniversario del colegio 106 de existencia
6. Tedeum
7. Mes de María inicio y cierre
8. Liturgia de acción de gracias 8 básico
9. Liturgia de acción de gracias de kínder
10. Liturgia de envío 4 medio

Pastoral escolar

Festival de talentos: En el mes de septiembre, los estudiantes de Pastoral Juvenil organizaron un Festival de Talentos que invita a todos los alumnos de nuestro colegio a exhibir los dones que Dios les ha otorgado. Este evento es una oportunidad para que compartan sus habilidades y talentos con sus compañeros, celebrando la diversidad y la creatividad de nuestra comunidad.



Formación de líderes. Se llevó a cabo un encuentro en Mauco, en la comunidad de Quintero, donde los estudiantes participaron en una jornada taller que combinó el contacto con la naturaleza y la profundización en los valores pasionistas. Este evento, organizado por el departamento de pastoral, brindó una experiencia enriquecedora que subraya la importancia de formarse para construir una comunidad de jóvenes con un ideal común.

Pastoral sacramental

Los niños de quinto básico celebraron su primera comunión en un emotivo evento junto a sus familias, tras un período de preparación doctrinal. En esta ocasión tan especial, recibieron a Jesús sacramentado, compartiendo momentos significativos de fe y unión familiar.

Catequesis de Primera comunión: Los niños y niñas de cuarto básico iniciaron su preparación para la primera comunión, reuniéndose cada viernes en encuentros formativos. En el mes de mayo, los estudiantes realizarán la sagrada Eucaristía.

Catequesis de Confirmación: Un grupo de estudiantes de enseñanza media comenzó su preparación para recibir el sacramento de la confirmación, participando en encuentros semanales. Este grupo se confirmará en junio de 2025, fortaleciendo su fe y compromiso espiritual a través de estas sesiones.

Jornadas pastorales:

Durante el año 2024, se llevaron a cabo jornadas pastorales en nuestro colegio, abarcando desde la educación preescolar hasta 4° básico. Los estudiantes de 5° a 8° básico participaron en su jornada pastoral en la Casa de Retiro del Santuario de Lo Vásquez. Cada grupo fue acompañado por el equipo pastoral, un profesor o profesora guía, así como por un educador diferencial.

Grupos pastorales

Infancia Misionera: Esta pastoral está dirigida a niños y niñas desde 1° hasta 7° básico, quienes participan en una formación misionera. Las actividades se llevan a cabo de manera semanal.

Participación en encuentro diocesano:

El mes de octubre fue testigo de una significativa celebración en honor al Día del Universo Misionero (DUM), donde la Infancia Misionera tuvo la oportunidad de participar en un encuentro diocesano en el Colegio Champagnat de Villa Alemana. Este evento reunió a niños y jóvenes de diversos colegios de la diócesis de Valparaíso, quienes compartieron momentos de aprendizaje, reflexión y alegría, fortaleciendo su compromiso con la misión.



Pastoral juvenil

Estudiantes de enseñanza media se reúnan de manera quincenal para participar en sesiones de formación y así construir una comunidad juvenil.

Pastoral de apoderados

Se establece la pastoral de apoderados, donde se reunirán mensualmente para recibir formación y colaborar en la preparación de la oración para las reuniones de apoderados.

Encuentro de familia pasionista

En el mes de noviembre, se celebró el encuentro anual de la FAMILIA PASIONISTA, donde se reúnen los colegios y parroquias pasionistas. El lema de este año fue "Sembradores de Esperanza". Nuestro colegio y parroquia representaron a la comunidad, y esta experiencia de compartir el carisma nos une y nos desafía en nuestra misión educadora.

Encuentro de formación pastoral

El 23 y 24 de agosto, el departamento de pastoral, junto con dos integrantes del equipo directivo, participaron en el Encuentro Interamericano de Pastoral Educativa, organizado por la CIEC (Confederación Interamericana de Educación Católica), en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. El objetivo del encuentro fue "reflexionar sobre la Biblia como fuente de expresión de Dios hacia el ser humano y sobre la capacidad de la escuela católica para asumir su sentido pedagógico".

13.- CARRERA DOCENTE

El ingreso de nuestro colegio a la Carrera Docente, conforme a la normativa vigente en Chile, es un paso muy importante en la mejora de la calidad educativa que ofrecemos a nuestros estudiantes. Esta política pública busca reconocer y fortalecer el rol de los profesores, asegurando que quienes enseñan en las aulas cuenten con las mejores condiciones para su desarrollo profesional y, por lo tanto, puedan entregar una educación de calidad a nuestros hijos e hijas.

Participar en la Carrera Docente significa que nuestros profesores están sometidos a procesos de evaluación y formación continua, lo que garantiza que sus prácticas pedagógicas se mantengan actualizadas y en permanente mejora. Además, se reconocen sus méritos y esfuerzos a través de incentivos que valoran su compromiso y desempeño.

Esto no solo beneficia a los docentes, sino que también tiene un impacto directo en el aprendizaje de nuestros estudiantes. Una enseñanza de calidad es el resultado de profesores comprometidos, motivados y en constante perfeccionamiento.



14. CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivencia Escolar	
Intervenciones grupales realizadas por contingencias ocurridas en los diferentes cursos.	Relaciones interpersonales y resolución de conflictos.
	Comunicación asertiva y escucha activa.
	Alfabetización emocional: prevención del suicidio.
	Habilidades sociales.
	Tipos de maltrato: Promoción de un buen trato.
	Desnaturalizar el machismo.
	Buen uso de RRSS.
	Consentimiento.
Abordaje de situaciones específicas, tanto de contención emocional, como también resolución de conflictos.	Intervenciones individuales y/o colectivas a estudiantes de enseñanza básica y media.
Derivaciones externas a atención psicológica.	Ingreso a salud mental en redes públicas como el CESFAM Nueva Aurora, OLN y privadas como UBUNTU y CENIT.
	CESFAM Nueva Aurora



Coordinaciones periódicas y comunicación activa con los profesionales que atienden los casos de nuestros estudiantes en los centros derivados desde nuestra institución educativa.	OLN
	UBUNTU
	CENIT
Coordinaciones periódicas y comunicación activa con programas del servicio Mejor Niñez, a los cuales han sido derivados nuestros estudiantes y familias.	OLN
	PPF
	PRM
	PIE
Coordinación con programa de atención mental infantil en salud primaria.	PASMI
Coordinación con equipos de atención de salud secundaria.	Hospital Salvador
	Hospital Gustavo Fricke
Se presentan medidas de protección por vulneración de derechos a algunos de nuestros estudiantes.	Tribunal de familia
	Fiscalía
Coordinación con DAM	Entrega de información de los casos respectivos para contribuir con la elaboración de los informes de competencias parentales.



Infografía para el cuerpo docente	Entrega de material impreso con pautas para la primera semana de clases
Organización de la conmemoración del Día de la Mujer.	Se realizan actividades formativas y reflexivas a nivel estudiantil con la participación del cuerpo docente.
Día de la Convivencia Escolar	A través de dinámicas lúdicas se promueve un buen trato y disfrute entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa.
Mes de la diversidad	En colaboración a PIE, se planifica diversas actividades durante el mes de junio. Para finalizar la semana, asiste como invitado especial actor de Cromosoma 21, quien comparte con los estudiantes en un espacio de conversación en el salón de nuestro colegio.
Seminario de Salud Sexual Integral	Exposición formativa sobre salud sexual desde una perspectiva holística e integral. Presentación para estudiantes de 7° a IV medio en el salón del colegio.
Apoyos visuales	Montaje de afiches para reforzar las pautas del comportamiento esperado.
Día de los Derechos de niños, niñas y adolescentes	Visibilización y socialización con el estudiantado de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Se extiende un presente para cada estudiante.

C) Se incorporaron medidas formativas y restaurativas en el reglamento interno que complementan las determinaciones disciplinarias. Este enfoque contribuye a sostener un enfoque inclusivo que nos permita formar integralmente a cada uno de nuestros estudiantes. Tal como se señala en el documento de actualización de reglamentos internos en enseñanza básica y media:



Las normas escolares representan una oportunidad de aprendizaje. Para que un reglamento sea formativo no sólo se debe contemplar faltas y sanciones, sino también medidas pedagógicas que conviertan estas experiencias en aprendizajes para la vida en comunidad y el desarrollo de autonomía personal. (MINEDUC, 2022, p.9)

Para finalizar es importante señalar que, entenderemos como CONVIVENCIA ESCOLAR al conjunto de interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres, apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución, que también incluye la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta (MINEDUC, 2019).

15.- SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL: CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y NUESTRO COLEGIO POR EL PERIODO 2021-2024.

El propósito de la Subvención Escolar Preferencial es contribuir a la igualdad de oportunidades mejorando la equidad y calidad de la educación mediante la entrega de recursos adicionales por cada alumno prioritario a los sostenedores de establecimientos educacionales suscritos voluntariamente al régimen de la SEP.

Todos los establecimientos educacionales que reciben subvención del Estado (municipales o particulares subvencionados), pueden postular a la SEP y firmar un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, mediante el cual se comprometen a cumplir una serie de requisitos, obligaciones y compromisos.

Dentro de los requisitos y obligaciones que deben cumplir los sostenedores que se suscriben a la SEP está la de respetar ciertos beneficios establecidos para los alumnos prioritarios y construir un Plan de Mejoramiento Educativo con la participación del director y el resto de la comunidad escolar, con el objetivo fundamental de mejorar los resultados de aprendizaje, y que contemple acciones específicas establecidas, las cuales están determinadas por los Estándares Indicativos de Desempeño (EID), distribuidos en cuatro dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia, y Gestión de recursos. Sus objetivos principales son:

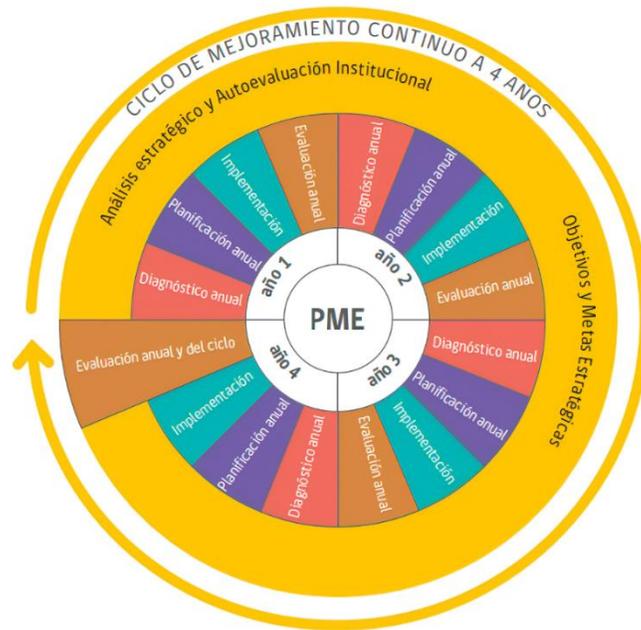
- Servir de base para la Evaluación Indicativa de Desempeño.
- Apoyar la gestión de los establecimientos.



- Ayudar a los establecimientos a identificar oportunidades de mejora durante el proceso de autoevaluación.
- Ser un referente para definir metas y acciones en la elaboración de los planes de mejora.



Es en base a lo anterior que los establecimientos educacionales debemos cumplir con la elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), que tiene un ciclo de 4 años el cual cumplimos el 2024 y actualmente nos encontramos en el primer año de un nuevo ciclo de mejora, tal como se puede apreciar en la imagen:



Siguiendo los lineamientos anteriores, el año 2024 se inició el proceso de actualización del Proyecto Educativo Institucional, el cual nos brindará la base de trabajo para los siguientes 4 años de mejora continua.

Nuestro colegio recibió una subvención anual estimada de 184 millones de pesos, los que se invirtieron en actividades y los recursos materiales y humanos necesarios para su desarrollo, así como también para la asignación de horas y bonos de desempeños para los profesionales de la educación que están a cargo de llevar a cabo cada una de las acciones declaradas en el PME, dentro de los que se consideran las horas de la psicóloga educacional, horas de las asistentes de aula, jefes de departamentos académicos, talleres extra programáticos y talleres JEC.

En cuanto a los recursos financieros, la ley SEP absorbe ciertos gastos fijos del colegio, como Internet (VTR y Entel), plataforma Lirmi, convenio de servicios de mantenimiento de materiales y sistemas tecnológicos, entre otros. También se financiaron las salidas pedagógicas y el día recreativo Sport Day en Concón para todo el colegio.

Asimismo, estos recursos se utilizaron para la evaluación y re-evaluación de los estudiantes del Programa de Integración Escolar, generando los informes multidisciplinares que la legislación nos exige como establecimiento educacional.



A continuación, se presenta un balance con el desglose de la distribución de recursos:

BALANCE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL 2024	
Ingreso SEP 2024	\$184.694.065.-
Saldo año 2023	\$ 52.276.933
Gasto SEP Recursos Humanos	\$117.018.074.-
Gasto SEP otros recursos	\$104.810.722.-
Gasto SEP Total	\$221.828.796.-
Saldo final año 2024	\$ 15.142.202.-
% Gasto SEP período 2024	93.610%

Finalmente es importante señalar que toda la utilización de recursos SEP, se enmarca en el cumplimiento de acciones que van en directa relación con las 4 dimensiones de los EID mencionados en la página anterior. Para acceder a toda la información respecto a la evaluación anual de la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo, visite el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1IIJex8FRBQP6B7M5rbRQOWxRcOWVNQwq/view?usp=sharing>

16.- DESAFIOS, COMPROMISOS Y METAS PARA EL AÑO 2025:

- Mantener los altos porcentajes de asistencia a clases, la baja deserción escolar y el escaso número de estudiantes que repiten curso.
- Fortalecer el trabajo colaborativo con las familias a través de reuniones para padres, talleres, celebraciones litúrgicas y de sana convivencia programadas por la dirección del colegio y/o centro de padres y apoderados.
- Mejorar los procesos internos informativos y de comunicación fluida entre los integrantes de la comunidad escolar.
- Promover la utilización permanente de nuestra página web www.colegiolourdes.cl como el medio que permite una mayor fluidez en la información y comunicación entre los integrantes del colegio.
- Mayor difusión y profundización del Proyecto Educativo Institucional, que permita mayor identidad y compromiso con la institución.
- Fortalecimiento de Consejo Escolar como medio de participación comunitaria y democrática.



- Contratar los servicios de un experto en prevención de riesgos, que nos permita hacer un levantamiento de sectores riesgosos, ajustando reglamentos, protocolos y otros a la normativa vigente.
- Mejor implementación de la enfermería del colegio.
- Promover un clima escolar positivo y seguro, reduciendo el acoso y fomentando relaciones saludables entre los estudiantes y el personal del colegio.
- Utilizar los recursos escolares de manera eficiente y responsable.
- Realizar una evaluación regular de los programas y prácticas escolares, utilizando los resultados para identificar áreas de mejora y realizar ajustes según sea necesario.
- Apoyar a docentes que ingresan a Carrera Docente .

17- PALABRAS FINALES: Queremos enviar un afectuoso saludo y agradecimiento a todas y todos los integrantes de nuestra comunidad educativa, principalmente agradecemos a todos los Padres y Apoderados que nos confían sus hijos(as) para que les formemos humana y cristianamente, gesto que se traduce en el cumplimiento de los compromisos de diversa índole contraídos con nuestro establecimiento y que nos permiten obtener los logros que exhibimos con mucho orgullo tanto en lo académico como en lo valórico.

Nuestro agradecimiento se extiende a las directivas tanto del Centro General de Padres como al Centro de Estudiantes, que nos han acompañado en este caminar aportando ideas y gestionando diferentes apoyos para que nuestra institución siga creciendo y fortaleciéndose.

Finalmente agradezco al equipo directivo que acompaña mi gestión desde hace 3 años. Reconozco en ellos su profesionalismo, disposición, compromiso y capacidad de resolver situaciones al interior de la comunidad educativa.

Que el Señor y la Santísima Virgen nos acompañen en este nuevo año escolar, que nos compromete a convivir de una manera fraterna y a resolver nuestras diferencias con un sentido cristiano.

Con atentos saludos.

Eduardo Zumaeta Toledo
Director y Representante Legal
Viña del Mar marzo del año 2025